



Del valor crítico

¿Crisis? Toda vida que de veras lo sea, que sea vida de verdad, es una crisis continuada. Es decir, que es un cernimiento. Y un discernimiento. La crisis empieza el día en que se nace, y sólo acaba con la crisis definitiva, que es la de la muerte. Y sin crisis no hay vida.

Pero hay también crisis, y crisis continuadas, sin vida, sin verdadera vida. Tal es la de este gobierno; tal es la de todos los gobiernos que se vienen sucediendo desde junio de 1917, en que empezó la revolución española actual.

¿Revolución? ¡Ojalá lo fuese! No, no llega a revolución. Es disolución. El Maese Pedro de nuestro retablo de desventuras, ni revoluciona, ni deja revolucionar. Habla de orden y su orden no es tal, sino el peor desorden. El que procede de incapacidad mental. Es la penuria de mentalidad, es la desmentalidad más bien la que está hundiendo a España en la peor anarquía. La anarquía de una anarquía ciega, sorda, demente.

¿Crisis? Tampoco. No, no es crisis la que atraviesa este gobierno, que no vive, que no gobierna, al que no le dejan gobernar los incapaces de gobernar por sí mismos, los sordos, ciegos y dementes que cultivan la anarquía sin contenido, la autoridad que no autoriza nada, el orden que nada ordena, los desgraciados fetichistas del formalismo. Porque el orden del ordenancismo no es orden; es liturgia. Ni jamás salvó a patria alguna el patriotismo de trapo y de jerarquía. De jerarquía sin categoría.

¿Crisis? No; la del gobierno, la de los gobiernos que se vienen sucediendo desde junio de 1917 no es crisis. Porque crisis es cernimiento, cribamiento, y aquí no se cierne nada, no se separa grano de paja. Y hasta se evita que corra viento para separarlos. Se agitan, sí, los bieldos, pero en local cerrado, lo más cerrado posible, donde no corra aire. El régimen de clandestinidad y de secretos exige que se cierren todas las puertas de la panera en que se aventá la mies gubernativa. Porque se hace eso en una panera, en un local cerrado, donde ni corre el aire ni entra la luz del sol, y no en una era, al aire y a la luz abiertos. La Compañía de Maese Pedro, compañía de ciegos, sordos y dementes, teme a la luz y teme al aire. Teme constiparse.

¡Aquello de Llodio...! En un mitin a que asistimos y tomamos parte en él, en Madrid, se comparó aquello con lo de don Salustiano Olózaga obligando a la niña Isabel II a firmar un decreto. Pero no, no. Allí debió de ocurrir todo lo contrario. El niño y el forzado, si lo hubo, fué allí el señor Dato. ¡La lealtad obliga a hacer cada papel...!

¿Poder personal? ¡Tampoco! A lo sumo poder personalmente impersonal. Paradoja al canto? ¡No, nada de eso! Para que haya poder personal es menester que haya personalidad. Y donde no hay personalidad, verdadera personalidad, la persona — y más si es personaje — resul-

ta impersonal. Resulta una persona impersonal. O si se quiere una impersona, una no persona — tal vez despersona — personal.

¿Persona? Persona es máscara, ya lo sabemos, y luego el personaje, el papel que se representa en la comedia, en la tragicomedia más bien — ¡pavorosa tragedia a las veces! — y por último el papel que se hace en el mundo civil, en la Sociedad, lo que se representa. Y hay veces en que se representa la impersonalidad.

Las personas impersonales son, por acción jurídica, irresponsables. Pero no ante la Historia ni ante Dios. Cuando tienen conciencia. Porque hay ocasiones en que son inconscientes; inconscientes de su personalidad. Carecen de la conciencia de su personalidad.

¿Tenía, por ejemplo, conciencia de su personalidad imperatoria aquel Carlomagno del retablo de Maese Pedro, que le quiso dar «con el cetro media docena

de cosecorrenes, y aun hay autores que dicen que se los dió», a Don Gaiferos, según se cuenta en nuestro «Libro»? Se nos dirá que aquel Carlomagno, padre putativo de Melisandra, la esposa de Don Gaiferos, era un títere de palo. Pero ¿quién lo sabe... Si títere y todo y de palo hubiese tenido conciencia de que era Maese Pedro, Ginesillo de Parapilla, quien lo manejaba, habría llegado a ser persona. Que es ser más que personaje.

¿Tenía — ¡otro ejemplo! — conciencia de su personalidad regia aquel Fernando VII — sin pico — que al fin del trienio de la revolución constitucional en 1823 fué declarado loco por Alcalá Galiano y llevado preso, por los constitucionales, de Sevilla a Cádiz? Una vez en esta ciudad, cuna de la Constitución, cesó lo de la locura oficial, y el muy socarrón — y muy abyecto — de Fernando decía: «¿Qué, ya no estamos locos?» ¿Locos? ¡Algo peor! Acaso ciegos, sordos, dementes.

El trienio, los «tres mal llamados años» que se dijo entonces, acabaron con una intervención extranjera, la de los 100.000 hijos de San Luis — representantes, no de Francia, sino del pretorianismo internacional — y con la locura y prendimiento y luego des-enloquecimiento y desprendimiento del Abyecto. ¿Pero cobró personalidad con ello Fernando?

D. Angel Salcedo Ruiz, escritor más bien de la derecha extrema, escribe en su «Historia de España» así: «La revolución del 20-23 vivió del miedo de Fernando VII, hombre, como ya se ha dicho, no de mal corazón ni del fanatismo que se ha pintado, bastante listo, bien intencionado, que comprendía las necesidades del siglo, amigo del pueblo, que hubiese gobernado a gusto como Luis XVIII en Francia, a ser esto posible en España, pero al que la falta de valor personal envilecía y degradaba.» ¡Valor personal civil, claro!, y no mero coraje individual.

¿Queréis que hablemos del valor crítico, del que hace falta en las crisis y para plantearlas?

Miguel de UNAMUNO.